

[Congreso Obrero en Armas: Otro paso para la unidad de los trabajadores cubanos](#)



Las luchas sindicales en defensa de los obreros comenzaron antes del triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959. La Confederación de Trabajadores de Cuba se había fundado desde 1939; sin embargo, está no defendía a los sindicatos, sino que respondía a intereses mujalistas y al gobierno proimperialista de Fulgencio Batista.

El Congreso Obrero en Armas, celebrado en Soledad de Mayarí Arriba, municipio de Alto Songo, provincia de Oriente (hoy municipio Segundo Frente) los días 8 y 9 de diciembre de 1958, fue uno de los primeros intentos para consolidar la unidad y trazar estrategias para luchar por los intereses de los trabajadores ante la burguesía.

Sin embargo, este encuentro fue resultado de una necesidad histórica que se fue acrecentando con cada logro del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra. A partir de marzo de 1958, Raúl Castro fundó el Segundo Frente Oriental “Frank País”, y a su vez creó una serie de estructuras que organizarían al territorio; entre ellas el Buró Agrario y el Buró Obrero, adscritos a la Comandancia Central.

En la zona existían en aquellos momentos 36 viviendas, muy distantes unas de otras y con precarias condiciones higiénico-sanitarias. Contaban con cinco escuelas primarias dispersas en todo el territorio y médico con consulta privada. En esta zona prevalecían los más altos índices de analfabetismo y pobreza del país.

Estas dos estructuras llegaban como “anillo al dedo” para garantizar la representación de los obreros y campesinos ante los patronos y terratenientes.

Congreso Obrero en Armas: Otro paso para la unidad de los trabajadores cubanos

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

La dirección del nuevo buró obrero corrió a cargo del líder ferroviario guantanamero Antonio Torres Chedebeau, mejor conocido entre sus compañeros como Ñico. El nuevo dirigente procedía de la Comandancia de la Sierra Maestra, donde ocupaba el cargo de coordinador nacional obrero del MR-26-7.

Después de concluirse el Congreso Campesino en Armas, el 21 de septiembre de 1958, al Buró Obrero se le orientó la tarea de solucionar las condiciones de trabajo de los cafetaleros y los robos a la hora del pesaje del que eran víctimas. Los dirigentes sindicales resolvieron los problemas que existían con el transporte del grano y que se cumpliera el abono de 0.45 pesos por lata de 28 libras de grano verde, como estaba establecido.

Durante este proceso se comprobó que los grandes colonos y hacendados mantenían el llamado "tiempo muerto", no estaban dando atención a las plantaciones cañeras, así como que, en ingenios cerrados y cercados, no se habían iniciado las reparaciones para llevar a cabo la zafra azucarera.

Los terratenientes culpaban al Ejército Rebelde de no dejarle entrar los materiales necesarios para comenzar los arreglos en los centrales. Alegaban que no tenían dinero para pagar a los trabajadores porque los bancos en La Habana, donde guardaban el efectivo, habían cerrado por la guerra.

No había otra opción. Ante esta situación y para salvar la zafra azucarera, el Buró Obrero propuso al Jefe del Segundo Frente realizar una plenaria azucarera, que, debido a las condiciones meteorológicas y el escaso tiempo para prepararla, se decidió hacer a inicios de diciembre.

La Comandancia recomendó que en la reunión debía imponerse el carácter unido, por lo que fueron convocados todos los obreros revolucionarios mediante los canales clandestinos del MR-26-7 y difundida por Radio Rebelde. Inicialmente se planeaba hacer el 7 de diciembre, coincidiendo con la fecha de la caída en combate de Antonio Maceo.

Los delegados en los territorios liberados fueron elegidos en asambleas de todos los trabajadores; y en los no liberados se nominaron mediante las células clandestinas del movimiento y otras organizaciones integradas al Frente Obrero Nacional Unido.

Congreso Obrero en Armas



Congreso

Obrero en Armas. Foto: Archivo de Segundo Frente.

A partir del 4 de diciembre los delegados comenzaron a salir de sus puntos de origen, para poder llegar a tiempo a la cita. Estuvieron presentes los entonces municipios de Holguín, Puerto Padre, Mayarí, Gibara, San Luis, Palma Soriano, Guantánamo, Yateras, Songo, La Maya, Santiago de Cuba y Antilla. La comisión de credenciales registró 110 delegados.

En las primeras horas del día 7, Níco recibió una carta de Raúl donde le pedía atrasar la reunión hasta el día siguiente debido a que muchos delegados no habían podido llegar aún. El congreso comenzó en la mañana del 8 de diciembre, con representación de 13 zonas y los sectores ferroviario, azucarero, agrícola e industrial, portuario, minero, farmacéutico, del comercio, medicina, telefónico, construcción, artes gráficas, eléctrico, carpintero, panadero y de la Base Naval Norteamericana. Las operaciones militares para la toma de la Maya impidieron la presencia de Raúl en el Congreso.

Pese a las constantes interrupciones por el hostigamiento y ametrallamiento que realizaba la aviación enemiga; y que en varias condiciones tuvieron que detener el debate y trasladarse a los cafetales como medida de seguridad, los delegados dieron sus puntos de vista de la situación y explicaron las condiciones de trabajo de cada sector. Este dialogo facilitó que en la cita se tomaran los acuerdos que marcarían el trabajo del movimiento sindical en los tiempos posteriores.

Desautorizar a la CTC y a la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros mujalistas, para discutir o tratar con los hacendados y los colonos los problemas con la zafra azucarera que se avecinaba.

Convocar a asambleas en los centros laborales para someter a la destitución a los falsos dirigentes de los trabajadores.

Que en las asambleas se debían elegir, sin sectarismo, a cuatro compañeros que fungieran como Comisión de Trabajadores Libres o directivos provisionales.

Toda Comisión de Trabajadores Libres que resultara electa al ponerse en práctica el plan, debía hacer un inventario de las pertenencias del sindicato de que se tratase.

Congreso Obrero en Armas: Otro paso para la unidad de los trabajadores cubanos

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

La Comisión de Trabajadores Libres sería la encargada de discutir los contratos colectivos en sus respectivos colectivos laborales.

No más descuentos en la cuota sindical obligatoria.

Cese del descuento sobre sueldos, salarios, sellos del timbre, etc.

Retención por las empresas del dinero descontado o que se descontara por el 2,74 por ciento, maternidad obrera, jubilación, retiro azucarero, hasta tanto el Gobierno Revolucionario determinara sobre ello.

Iniciar la lucha por el diferencial azucarero bajo las orientaciones de la Sierra, donando al Ejército Rebelde el 20 por ciento de lo que se cobrara por ese concepto.

Luchar junto a los campesinos por una verdadera Reforma Agraria que acabara con el latifundio y los desalojos, e incluyera a los obreros agrícolas.

Ratificar la constitución o declaración constitutiva del Frente Obrero Nacional Unido y luchar por sus acuerdos.

Garantizar la reparación y la zafra, con o sin dinero, reparando las vías férreas que autorizara la Comandancia Central, que no interfiriera en las operaciones militares.

Apoyo incondicional e irrestricto al Ejército Rebelde.

Otras varias de carácter particular de los centros de trabajo.

Medidas poscongresos

En los territorios liberados los acuerdos se pusieron rápidamente en ejecución por medio de asambleas unitarias que se convocaron en todos los centros de trabajo. Además, se obligó a los patrones el cumplimiento íntegro de los acuerdos y se eliminó la cuota sindical obligatoria.

En las zonas no liberadas se notificaron a los organismos clandestinos de las medidas tomadas en el Congreso y se emprendió su aplicación en la medida de sus posibilidades concretas, debido a clima de guerra y a la represión de la tiranía.

Los obreros desconocían la realidad eminente: 24 días después de realizarse el Congreso Batista huyó del país, y con ello se viabilizaban las aspiraciones de los cubanos. Fidel hizo el llamado a la Huelga General Revolucionaria, en la que se incorporaron todos los trabajadores del país.

La Revolución Cubana triunfaba y con ella los sueños de una sociedad más justa y equitativa. El Congreso Obrero en Armas sentó las bases que se consolidaron en el proyecto de nación que comenzó a emerger a partir de enero de 1959.

Autor:

- [Fuentes Puebla, Thalia](#)

Fuente:

Cubadebate
07/12/2018

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/congreso-obrero-en-armas-otro-paso-para-la-unidad-de-los-trabajadores-cubanos?width=600&height=600>